

DECLARACIÓN

DECLARO que _____ de _____ y _____

DECLARO POR LA BUENA FE _____

DECLARACIÓN DE PAGO

Nosotros _____ y _____, personas de legal capacidad, con domicilio en la Ciudad de Bogotá, por medio del presente pagamos a favor de UNITEC, los pagos de inscripciones y costos de inscripción, y pagamos voluntariamente y expresamente a la UNITEC, con sus representantes UNITEC, y a su nombre y a su representación por derecho, en sus oficinas de _____ de _____ y número de _____

DECLARAR. Por la suma de la suma de la suma efectuada en la forma de comprobante de pago pagado, el valor de mora que se generará sobre la suma de mora de la suma máxima legal permitida, para el cual se acepta como base probatoria la copia simple de un libro de registro nacional donde se encuentre publicada la certificación que a propósito de la Superintendencia Nacional, sin perjuicio de las acciones legales del acreedor y del tenedor del presente título, TERCERO. Que aceptamos desde ahora cualquier modo que de este modo, todos el acreedor, renunciemos a las acciones judiciales o extrajudiciales para ser restituidos en mora, y nos comprometemos a hacer el pago de la suma de mora en la moneda de nuestro acreedor ubicado en la _____ de la Ciudad de Bogotá, S.C., y en el lugar que este indique. CUARTO. Que, en caso de sobre judicial de este pago, serán de nuestro cargo los gastos y costas que se ocasionen por la cobranza. Si al presentarse demanda judicial existen pendientes a nuestro cargo intereses de mora conforme a lo previsto en el artículo 178 del Código del Comercio, el acreedor o su tenedor podrá exigir la liquidación de intereses sobre los intereses pendientes, y la tasa de mora señalada. QUINTO. Que por el solo hecho de que el acreedor decida arbitrar para su sobre judicial o extrajudicialmente al presente documento cualquiera que sea la causa, serán de nuestro cargo el valor de los honorarios profesionales de la cobranza. SEXTO. Que en caso de prórroga, novación o modificación de la obligación a nuestro cargo contenida en este título valor, manifestaremos desde ahora que aceptamos expresamente que continúan vigentes todas y cada una de las garantías reales o personales que están amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas a las nuevas obligaciones que pudiesen surgir conforme a lo previsto en el artículo 1708 del Código Civil. SEPTIMO. Que la solididad e indivisibilidad de nuestra obligación subsistirá en caso de prórroga, novación o de cualquier modificación a lo estipulado. OCTAVO. Declaramos que son de nuestro cargo todos los gastos y los impuestos que cause el presente pagaré, quedando el acreedor autorizado a pagarlos por nuestra cuenta si fuera necesario. NOVENO. Expresamente facultamos _____ para llenar los espacios en blanco de este pagaré con carta de autorización e instrucciones que presentamos por separado.

En constancia firmamos en _____ a los _____ días del mes de _____ del año 20____.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel afilado

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre		Nombre: <u>Constante Nieto Vergara</u>	
Firma		Firma: <u>Nieto Constante Nieto Vergara</u>	
No. de identificación		No. de identificación: <u>9076549130</u>	
Dirección	Ciudad	Dirección: <u>Cra 2 E 5-19</u>	Ciudad: <u>Arboleda</u>
Teléfono Fijo	Teléfono celular	Teléfono Fijo	Teléfono celular: <u>3223695709</u>



UNITEC	Pagare y carta de instrucciones	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2018
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ No. _____ PL 20___ / _____ Número SAP _____
 Bogotá, D.C.
 Fecha ___/___/___

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
 Ciudad _____

Nosotros _____ y _____
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagare de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir ___/___/20___, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: Luz Stela Probst Napia	Nombre: Constanza Nieto Vergara	Nombre: Constanza Nieto Vergara	Nombre: Constanza Nieto Vergara
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
No. de identificación: 52526882	No. de identificación: 1071549130	No. de identificación: 1071549130	No. de identificación: 1071549130
Dirección: Carrera 5 Calle 1E #5-16.	Ciudad: Arboleda.	Dirección: Carrera 2 # 5-17	Ciudad: Arboleda.
Teléfono Fijo: —	Teléfono celular: 3144039833	Teléfono Fijo: —	Teléfono celular: 3223095904

